

EDICTO

Nº Edicto: 14145

Carátula: VULCANO, MONICA SUSANA C/ VIVALDI, ALBERTO S/ USUCAPION

Número de Expediente: Recep.:BA-07219-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 26/09/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/10/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6224

Texto del edicto:

El Dr. Mariano A. Castro, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la III° circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo de Dra. María Luján Perez Pysny, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. cita por el término de 31(treinta y un) días a eventuales herederos de Alberto Vivaldi y todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble NC 19-1-F-852-12 (art. 791 "in-fine" CPCC), para que comparezca al proceso y conteste la demanda interpuesta en su contra en los términos ordenados en fecha 12 de mayo de 2017 y 9 de octubre de 2017 en autos VULCANO, MONICA SUSANA C/ VIVALDI, ALBERTO S/ USUCAPION, BA-07219-C-0000", bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes para que los represente (artículos 145 y 343 del código procesal).- Publíquese por 2 días. San Carlos de Bariloche, 26 de septiembre de 2023.